

Tractebel Andino S.A.
Avenida Apoquindo, 3721
Oficina 92 - Las Condes
Santiago de Chile (Chile)
Tel. + 56 2 290 04 00
Fax + 56 2 290 04 02



Santiago, 18 de Febrero de 2004

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador O'Higgins 1449, piso 9°
Presente

Att. Sra. Intendente de Valores (s), doña Lucía Canales L.

Ref.: Respuesta a su Ord. N° 01454 del 17.02.04.

De nuestra consideración:

En respuesta a vuestro Ordinario de la referencia, hacemos presente a ese Organismo que no son efectivas las aseveraciones de la información periodística que Uds. resumen en su Oficio, y que ignoramos el origen de tal información.

Podemos dar la seguridad a esa Superintendencia que TRACTEBEL ANDINO S.A., en su calidad de sociedad anónima cerrada chilena, dará cabal y oportuno cumplimiento a todos los requerimientos de información pública que la ley le exige respecto de cualquier adquisición o disposición de valores de oferta pública.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Uds.,

p.p. TRACTEBEL ANDINO S.A.
HENK BATAILLE
Director
Apoderado

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

2004020080175

FOR INFO

ORD.: N° 01454 -17.02.2004

ANT.: Información de prensa

MAT.: Solicitud de aclaración de información

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : GERENTE GENERAL
TRACTEBEL ANDINO S.A.

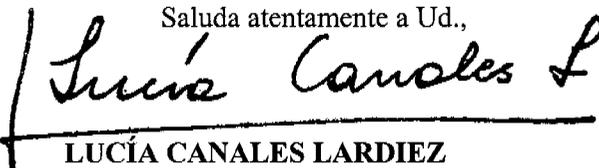
En información de prensa aparecida el día martes 17 de febrero de 2004, en "El Diario Financiero", se señala que la empresa eléctrica belga Tractebel se encuentra negociando con el grupo Matte su salida de la generadora Colbún S.A. y que el conglomerado europeo acogió seriamente una propuesta presentada por la familia controladora de Empresas CMPC hace algunos días.

Al respecto, esta Superintendencia solicita a usted lo siguiente:

1. Pronunciarse respecto de la veracidad de la información contenida en el citado artículo de prensa.
2. En caso de ser veraz dicha información comunicar a esta Superintendencia y a las bolsas de valores respecto de la oportunidad y condiciones en que ésta se efectuaría.

Todo lo solicitado deberá ser remitido a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de 1 día hábil a contar de la fecha del presente oficio haciendo mención expresa al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a Ud.,


LUCÍA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
Por orden del superintendente

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl

2004 0200 80025